

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a LATAM NETWORKS, S.L.:

Reclamación de pago: LATAM NETWORKS, S.L.

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (SANTACRUZ DELI,S.L.), por importe de **2.500,00 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 439, de fecha 06 - 06 - 2023 por importe de 2.500,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES8900817710010002092018 y nos envía el justificante de pago al mail pannustenerife@gmail.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **SANTACRUZ DELI,S.L.**